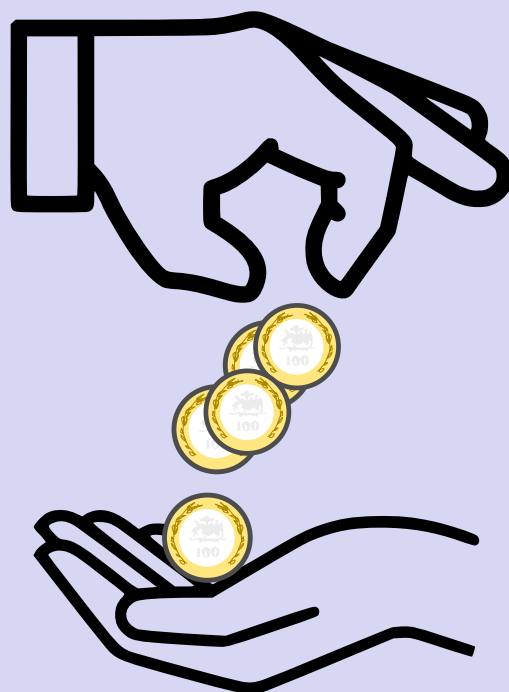


# Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama actual del Valor de la Fuerza de Trabajo usando  
la Encuesta Suplementaria de Ingresos ESI (2019)



**Gonzalo Durán y Marco Kremerman**



ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN SOL

---

## Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama Actual del Valor de la Fuerza del Trabajo Usando la ESI (2019)

---

**Gonzalo Durán S.**  
Economista PUC, Investigador en Fundación SOL  
[gonzalo.duran@fundacionsol.cl](mailto:gonzalo.duran@fundacionsol.cl)

**Marco Kremerman S.**  
Economista PUC, Investigador en Fundación SOL  
[marco.kremerman@fundacionsol.cl](mailto:marco.kremerman@fundacionsol.cl)

Noviembre de 2020

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-No Comercial-Compartir Igual  
4.0 Internacional



# Índice

1. La distribución general de los salarios	5
2. Panorama territorial	7
3. Panorama sectorial	10
4. Panorama por categoría ocupacional	11
5. Panorama por tamaño de empresa	12
6. Panorama según jornada de trabajo	14
7. Panorama sobre grupos de inserción endeble	15
8. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones	18
9. Línea de pobreza familiar y medianas de ingresos	19
10. Endeudamiento para compensar bajos salarios	20

# Resumen Ejecutivo

De acuerdo a los recientes datos entregados por la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2019, se puede concluir que en Chile se registra un considerable atraso salarial. El presente estudio da cuenta de ello y permite establecer un completo panorama sobre los salarios en Chile y el bajo valor de la fuerza de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados más importantes:

- El 50 % de los trabajadores chilenos gana menos de \$401.000 y 2 de cada 3 trabajadores menos de \$550.000 líquidos.
- Sólo el 19,4 % gana más de \$800.000 líquidos.
- 84,8 % de las mujeres que tienen un trabajo remunerado gana menos de \$800 mil líquidos.
- En las **regiones** de Coquimbo, Libertador, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Arica y Parinacota y Ñuble se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que el 70 % de los ocupados/as percibe menos de \$520 mil.
- En 17 de las 33 grandes ciudades chilenas informadas, la mediana no supera los \$400 mil, en 12 se ubica entre \$400 mil y \$500 mil y solo en Coyhaique, Antofagasta, Calama y Punta Arenas se supera los \$500 mil.
- Por otro lado, se puede constatar que en 38 de las 52 Provincias con información disponible, la mediana no supera los \$400 mil líquidos y solo en 10 provincias, un 30 % de los trabajadores y trabajadoras gana más de \$500 mil.
- Al analizar los datos según **categoría ocupacional**, se concluye que en el promedio, las personas que trabajan en el sector público ganan un 14,3 % más que aquellos que trabajan en grandes empresas del sector privado. Además, es importante constatar, que mientras el 27,7 % de los asalariados del sector privado registra educación superior universitaria y/o postgrados, en el caso de los asalariados del sector público es casi el doble (50,4 %).
- Tal como se podría esperar, los trabajadores **asalariados contratados por grandes empresas** (aquellas que tienen más de 200 trabajadores) registran salarios más altos, no obstante, el 50 % (mediana) gana menos de \$504 mil líquidos y sólo un 30 % gana más de \$756 mil. De hecho, 53,1 % de los asalariados que gana menos de \$550 mil, trabaja en empresas de mayor tamaño (grandes y medianas)
- Sólo 22,3 % de los trabajadores que tienen **jornada completa** gana más de \$800.000 líquidos.
- En noviembre de 2019, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar promedio de 4 personas, es de \$445.042. Si consideramos sólo a los asalariados del sector privado que trabajan jornada completa, la mediana es \$449.652, esto quiere decir que prácticamente el 50 % ni siquiera podrían sacar a un grupo familiar promedio de la pobreza y se hace obligatorio que al menos dos personas trabajen en el hogar.
- Específicamente, el 54,5 % del total de ocupados en Chile, no podría sacar a una familia promedio de la pobreza (62 % en el caso de las mujeres y 49 % para los hombres) y 49,2 % de los asalariados privados que trabajan jornada completa se encuentra en igual situación, lo cual da cuenta de los elevados niveles de precariedad que existen en el mundo del trabajo.
- En Chile, se registran casi 840 mil **Subempleados**, y el 50 % gana menos de \$176 mil.
- Además, se registran 1.164.736 de **Asalariados que no tienen contrato de trabajo**, y el 80 % gana menos de \$454 mil.
- Por otro lado, se estima que existen 1,1 millones de trabajadores asalariados externos (subcontratación y suministro). Los trabajadores directamente contratados, en promedio perciben salarios 15,1 % mayores que los externos y esa brecha supera el 80 % en sectores tales como Minería, Administración Pública y Actividades Financieras, entre otros.
- Al ajustar el ingreso de la ocupación principal a montos brutos, se puede observar que con la ESI se obtiene un promedio mayor que los datos administrativos que entrega la Superintendencia de Pensiones para los cotizantes dependientes de las AFP (\$887.904 v/s \$813.631).
- Finalmente, según los datos del *XXIX Informe de Deuda Morosa Universidad San Sebastián - Equifax*, en junio de 2020, en Chile se registraron **4,9 millones de deudores morosos**. El monto promedio de la morosidad es de \$1.894.721. Además, según los datos de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (VIII EPF) del INE, más del 70 % de los hogares está endeudado.

## Nota Metodológica

Para realizar la estimación de los ingresos y salarios que perciben los trabajadores en Chile, se utilizará la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI). Esta encuesta es levantada de forma anual por el Instituto Nacional de Estadística y constituye la principal fuente estadística para medir ingresos y salarios en Chile.

*“La encuesta comprende una batería de preguntas estrechamente asociada al formulario habitual de la encuesta de empleo, por lo que constituye una pieza esencial en la caracterización de la población ocupada que dicha encuesta recoge, permitiendo complementar la información del empleo con los ingresos laborales que le son inherentes. **Es la única encuesta que levanta con mayor regularidad información de ingresos de las personas en Chile y con representatividad para las todas las regiones**”.* (Fuente: Documento Metodológico, Encuesta Suplementaria de Ingresos, Septiembre de 2020, INE, Chile).

El presente informe realiza un análisis cuyo foco central es el estudio de la distribución de datos más allá del promedio. Por este motivo, se trabaja a nivel de microdatos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos y se informa sobre promedios, medianas, percentil 70 y percentil 80. Para trabajar la base a nivel de microdatos, se descargó la base de datos directamente del sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas dedicado a esta encuesta.

### Algunas consideraciones metodológicas

- a. Los ingresos que se reportan en la encuesta, consideran el monto agregado (y no sólo el Sueldo Base) y en caso de existir imposiciones legales al día, los ingresos serán líquidos. En caso contrario, serán ingresos brutos. El cuestionario oficial en su pregunta **D1**, recoge este punto en una nota de advertencia *“EXCLUYA sólo los descuentos legales (AFP, IPS ex INP, ISAPRE, FONASA, IMPUESTO A LAS REMUNERACIONES). INCLUYA bonos regulares, tiempo extra regular y los componentes variables que pueda haber recibido”*.
- b. Se consideran sólo aquellos ocupados cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenían el mes anterior (tal como se hace en los análisis del INE).
- c. En esta inspección, se revisan distintos momentos de la distribución. Además del promedio se informa sobre la mediana, el percentil 70 (el 70%) y el percentil 80 (el 80%). Este tipo de análisis es muy importante y ha sido consistentemente “olvidado” a la hora de revisar los salarios.
- d. La ESI 2019 es la última información pública disponible para realizar estimaciones de ingresos y salarios para la totalidad de los ocupados en Chile. Los resultados de la ESI 2019 y su bases de datos, **fueron divulgados el 26 de Octubre de 2020**.
- e. Todos los datos han sido procesados usando el programa **Stata**, y han sido analizados mediante el uso de factores de expansión, como es usual en el trabajo con microdatos y encuestas de hogares.
- f. Para el caso de la estimación del número de trabajadores subempleados, asalariados sin contrato de trabajo y asalariados externos, se utilizaron los factores de expansión de la Encuesta Nacional de Empleo (variable que se encuentra incluida en el microdato de la ESI).
- g. El siguiente estudio utiliza el método de “investigación replicable”. Todos los resultados publicados oficialmente por el INE fueron replicados (vueltos a calcular) utilizando la base de datos original. Sobre esa línea base se construyen nuevas exploraciones y se controla la calidad de las estimaciones.

## 1. La distribución general de los salarios

En el Cuadro 1, se observan los ingresos que obtienen los trabajadores y trabajadoras en su ocupación principal, distribuidos en tramos de ingresos líquidos. Se presenta el tamaño relativo de cada segmento así como el porcentaje acumulado de trabajadores que perciben ingresos hasta el correspondiente límite superior de cada tramo.

**Cuadro 1:** Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal.

<b>Tramos de Ingresos</b>	<b>No.</b>	<b>% Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Menor o igual a \$250.000	1.950.209	22,4 %	22,4 %
\$250.001 - \$401.000	2.399.321	27,6 %	50,0 %
\$401.001 - \$550.000	1.436.766	16,5 %	66,6 %
\$550.001 - \$800.000	1.215.526	14,0 %	80,6 %
\$800.001 - \$1.000.000	486.666	5,6 %	86,2 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	588.606	6,8 %	92,9 %
\$1.500.001 o más	613.394	7,1 %	100 %
<b>Total</b>	<b>8.690.487</b>	<b>100 %</b>	<b>-</b>

A continuación se destacan los principales resultados:

- El 50,0 % de los trabajadores gana menos de \$401.000
- El 66,6 % de los trabajadores gana menos de \$550.000
- El 80,6 % de los trabajadores gana menos de \$800.000
- Sólo el 13,8 % gana más de \$1.000.000<sup>1</sup>

La ESI 2019, reporta que el ingreso laboral promedio mensual de los chilenos fue \$620.528. Del mismo modo, al revisar la mediana, es decir, el umbral de ingresos/salarios para el 50 % de los trabajadores, los resultados la sitúan en \$401.000. Además, el 72 % de los trabajadores percibe un ingreso de la ocupación principal por debajo del promedio y sólo un 19,4 % registra ingresos líquidos mayores a \$800.000.

<sup>1</sup> Si se considera a quienes ganan \$1.000.000 o más, el porcentaje asciende a 14,3 %.

**Cuadro 2:** Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal por Sexo, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).<sup>2</sup>

Tramos de Ingresos	Mujeres		Hombres	
	% Total	% Acumulado	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$250.000	30,0 %	30,0 %	16,9 %	16,9 %
\$250.001 - \$401.000	27,7 %	57,7 %	27,6 %	44,4 %
\$401.001 - \$550.000	14,6 %	72,3 %	18,0 %	62,4 %
\$550.001 - \$800.000	12,5 %	84,8 %	15,1 %	77,4 %
\$800.001 - \$1.000.000	4,7 %	89,5 %	6,2 %	83,7 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	5,5 %	95,0 %	7,7 %	91,4 %
\$1.500.001 o más	5,0 %	100 %	8,6 %	100 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>-</b>	<b>100 %</b>	<b>-</b>

Al realizar un análisis por sexo, en el Cuadro 2 se puede observar que el 84,8% de las mujeres chilenas que tiene un trabajo remunerado gana menos de \$800.000 líquidos. Sólo un 10,5% de las mujeres y un 16,3% de los hombres percibe más de \$1.000.000. Finalmente, se puede concluir que prácticamente 2 de cada 3 hombres y 3 de cada 4 mujeres perciben ingresos líquidos menores a \$550.000.

### Brecha Hombre - Mujer

En el promedio y sin controlar por factores observables, la brecha de ingresos entre los hombres y las mujeres es \$197.263 mensuales. En otras palabras, el promedio de ingresos que perciben las mujeres equivale al 71,9% del ingreso percibido por los hombres. Finalmente, otro modo de expresar la brecha sería señalar que, las mujeres ganan un 28,1% menos que los hombres (en el promedio y sin controles<sup>3</sup>). Al corregir la distorsión que generan los promedios, la brecha sigue siendo elevada. En efecto, si se considera la situación del 50% de las mujeres ocupadas versus la del 50% de los hombres, las primeras ganan un 21,5% menos que los hombres.

**Cuadro 3:** Brechas salariales en el promedio y la mediana según sexo.

Estadístico	Hombre	Mujer	Diferencia en \$	Diferencia en %
Promedio	\$ 704.274	\$ 506.651	-\$ 197.623	-28,1 %
P50	\$ 449.652	\$ 352.865	-\$ 96.787	-21,5 %

<sup>2</sup>La mediana refleja que sucede con el 50% de la distribución de datos. Consiste en ordenar de menor a mayor, en este caso a los trabajadores de acuerdo a su ingreso, y ver hasta que nivel de ingresos percibe el 50% de ellos.

<sup>3</sup>La idea del control apela a la comparación en la cual los grupos de análisis (en este caso hombres versus mujeres) tengan similares características observables, como por ejemplo: número de horas trabajadas, años de escolaridad, edad, rama de actividad, experiencia, entre otras. Para ver un análisis detallado sobre **discriminación en contra de las mujeres** se recomienda la revisión del estudio: *No es amor, es trabajo no pagado Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual, Fundación SOL.*

## 2. Panorama territorial

**Cuadro 4:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores (P50) o menos, el 70% de los trabajadores o menos (P70), el 80% de los trabajadores o menos (P80) y promedio.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$403.274	\$601.341	\$806.548	\$560.452
Antofagasta	\$514.174	\$800.000	\$1.049.189	\$778.460
Atacama	\$433.519	\$604.911	\$799.382	\$601.926
Coquimbo	\$375.000	\$509.606	\$699.459	\$515.704
Valparaíso	\$399.691	\$554.502	\$705.729	\$587.096
Libertador	\$380.000	\$500.000	\$640.000	\$481.734
Maule	\$349.730	\$499.613	\$601.111	\$459.923
Biobío	\$380.000	\$510.631	\$677.990	\$481.420
Araucanía	\$349.730	\$504.092	\$699.459	\$470.291
Los Lagos	\$382.849	\$519.598	\$700.000	\$522.056
Aysén	\$450.000	\$699.459	\$907.366	\$610.866
Magallanes	\$550.000	\$899.305	\$1.099.150	\$816.074
Metropolitana	\$449.652	\$699.459	\$949.266	\$727.441
Los Ríos	\$350.000	\$501.149	\$699.459	\$516.264
Arica y Parinacota	\$349.730	\$504.092	\$699.459	\$481.056
Ñuble	\$342.783	\$459.645	\$599.536	\$441.592
<b>Total</b>	<b>\$401.000</b>	<b>\$600.000</b>	<b>\$800.000</b>	<b>\$620.528</b>

Mientras el 50% de los trabajadores de la región de Antofagasta gana menos de \$514 mil, en Ñuble la mediana es de sólo \$342.783, reflejando importantes niveles de heterogeneidad espacial - territorial. En 9 regiones (Coquimbo, Libertador, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Arica y Parinacota y Ñuble) se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que 70% de los ocupados/as percibe menos de \$520.000.

**Cuadro 5:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según sexo.

Región	Mujer				Hombre			
	P50	P70	P80	Promedio	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$362.947	\$500.000	\$700.000	\$484.640	\$453.683	\$700.000	\$901.666	\$610.075
Antofagasta	\$403.274	\$560.000	\$720.000	\$542.122	\$665.402	\$979.243	\$1.209.822	\$941.759
Atacama	\$350.000	\$500.000	\$599.536	\$434.985	\$504.092	\$725.893	\$909.297	\$721.776
Coquimbo	\$318.586	\$450.000	\$599.536	\$420.247	\$403.274	\$599.536	\$799.382	\$584.918
Valparaíso	\$340.000	\$496.027	\$600.000	\$453.823	\$430.000	\$600.000	\$800.000	\$682.593
Libertador	\$349.730	\$459.645	\$599.536	\$421.748	\$400.000	\$519.598	\$683.472	\$520.377
Maule	\$302.455	\$414.364	\$577.172	\$393.890	\$376.456	\$504.092	\$604.911	\$507.293
Biobío	\$300.000	\$449.652	\$599.536	\$398.328	\$420.000	\$599.536	\$750.000	\$545.022
Araucanía	\$301.000	\$504.092	\$699.459	\$436.393	\$355.689	\$504.092	\$699.459	\$495.664
Los Lagos	\$322.619	\$474.806	\$604.911	\$458.671	\$400.919	\$598.862	\$749.421	\$564.849
Aysén	\$403.274	\$699.459	\$907.366	\$583.991	\$499.614	\$699.459	\$900.000	\$633.091
Magallanes	\$499.614	\$705.729	\$930.000	\$670.565	\$604.911	\$999.227	\$1.200.000	\$914.960
Metropolitana	\$400.000	\$599.536	\$799.382	\$587.170	\$499.614	\$756.139	\$1.008.185	\$834.541
Los Ríos	\$301.000	\$469.814	\$649.497	\$425.068	\$364.000	\$535.000	\$712.500	\$577.726
Arica y Parinacota	\$289.776	\$423.438	\$599.536	\$402.512	\$400.740	\$599.536	\$709.451	\$540.260
Ñuble	\$301.000	\$399.691	\$550.000	\$377.059	\$383.110	\$500.000	\$604.911	\$489.085
<b>Total</b>	<b>\$352.865</b>	<b>\$512.604</b>	<b>\$699.459</b>	<b>\$506.651</b>	<b>\$449.652</b>	<b>\$655.320</b>	<b>\$887.203</b>	<b>\$704.274</b>

En el caso de las mujeres, Arica y Parinacota, Coquimbo, Libertador, Maule, Ñuble y Biobío, son las regiones que exhiben un menor valor de la fuerza de trabajo. En estas regiones, el 70% de



las ocupadas perciben menos de \$460.000 líquidos por su ocupación principal. En el caso de los hombres, sólo un 20 % registra ingresos superiores a \$700.000 en las regiones del Libertador, Maule, Araucanía y Ñuble.

**Cuadro 6:** Lo que ganan el 50 % de los trabajadores o menos, el 70 % de los trabajadores o menos, el 80 % de los trabajadores o menos y promedio según grandes ciudades.

Ciudades	P50	P70	P80	Promedio
Arica	\$350.000	\$529.180	\$700.000	\$489.432
Alto Hospicio	\$400.000	\$599.536	\$799.382	\$528.363
Iquique	\$423.438	\$674.479	\$909.383	\$608.052
Antofagasta	\$550.000	\$804.756	\$1.000.000	\$772.098
Calama	\$577.138	\$900.000	\$1.298.996	\$908.799
Copiapó	\$499.613	\$666.000	\$821.671	\$680.515
Vallenar	\$385.702	\$524.256	\$705.729	\$479.960
Coquimbo	\$352.865	\$500.000	\$600.000	\$499.731
La Serena	\$499.614	\$749.421	\$899.305	\$658.550
Ovalle	\$319.753	\$443.601	\$532.322	\$402.118
Valparaíso	\$399.691	\$569.560	\$766.220	\$520.241
Viña del Mar	\$420.000	\$600.000	\$799.729	\$757.345
San Antonio	\$399.691	\$500.000	\$604.910	\$475.974
Rancagua	\$429.668	\$640.000	\$800.000	\$592.309
San Fernando	\$379.706	\$459.645	\$600.000	\$447.041
Curicó	\$330.744	\$499.614	\$604.911	\$492.206
Talca	\$375.710	\$564.583	\$700.000	\$517.512
Linares	\$360.797	\$549.575	\$669.482	\$474.173
Chillán	\$352.865	\$468.806	\$604.911	\$471.771
Concepción	\$403.274	\$599.536	\$800.000	\$559.986
Talcahuano	\$403.274	\$600.000	\$750.000	\$491.581
Lota	\$300.000	\$410.000	\$479.629	\$365.000
Coronel	\$321.918	\$449.652	\$519.598	\$383.931
Los Ángeles	\$449.652	\$599.536	\$750.000	\$520.972
Angol	\$400.000	\$601.379	\$801.481	\$568.720
Temuco	\$403.274	\$599.536	\$799.382	\$558.031
Valdivia	\$399.691	\$604.910	\$854.328	\$622.009
Osorno	\$360.828	\$584.747	\$759.413	\$529.258
Puerto Montt	\$499.614	\$699.459	\$959.258	\$679.905
Coyhaique	\$520.000	\$800.000	\$1.000.000	\$692.602
Puerto Aysén	\$444.656	\$629.513	\$899.305	\$577.985
Punta Arenas	\$599.536	\$899.305	\$1.159.733	\$837.384
Gran Santiago	\$450.000	\$700.000	\$1.000.000	\$755.303

Al observar cuánto ganan los trabajadores y trabajadoras en las grandes ciudades chilenas, se puede concluir que en 17 de las 33 ciudades informadas, la mediana no supera los \$400 mil, en 12 se ubica entre \$400 mil y \$500 mil y solo en Coyhaique, Antofagasta, Calama y Punta Arenas se supera los \$500 mil.

Por otro lado, se puede constatar que en 38 de las 52 provincias con información disponible, la mediana no supera los \$400.000 líquidos y solo en 10 provincias, un 30 % de los trabajadores y trabajadoras gana más de \$500.000 (ver cuadro siguiente).

**Cuadro 7:** Lo que ganan el 50 % de los trabajadores o menos, el 70 % de los trabajadores o menos, el 80 % de los trabajadores o menos y promedio según provincias.

Región	Provincias	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	Iquique	\$403.274	\$500.000	\$645.238	\$580.316
Tarapacá	Tamarugal	\$252.046	\$302.455	\$419.676	\$353.342
Antofagasta	Antofagasta	\$524.256	\$650.000	\$800.000	\$747.666
Antofagasta	El Loa	\$577.138	\$699.459	\$900.000	\$908.799
Antofagasta	Tocopilla	\$352.865	\$450.000	\$504.092	\$400.777
Atacama	Copiapo	\$481.072	\$550.000	\$655.320	\$660.776
Atacama	Chañaral	\$423.438	\$499.614	\$600.000	\$515.315
Atacama	Huasco	\$379.706	\$413.800	\$501.117	\$468.496
Coquimbo	Elqui	\$400.000	\$499.614	\$587.000	\$560.348
Coquimbo	Choapa	\$350.000	\$400.000	\$483.929	\$510.806
Coquimbo	Limari	\$303.464	\$352.865	\$407.251	\$383.896
Valparaíso	Valparaíso	\$433.519	\$500.000	\$601.379	\$713.132
Valparaíso	Los Andes	\$400.000	\$463.765	\$558.534	\$521.810
Valparaíso	Petorca	\$309.761	\$352.865	\$400.000	\$356.143
Valparaíso	Quillota	\$350.000	\$405.780	\$500.000	\$504.147
Valparaíso	San Antonio	\$400.000	\$450.000	\$534.338	\$515.449
Valparaíso	San Felipe de Aconcagua	\$350.000	\$399.691	\$480.000	\$452.244
Valparaíso	Marga Marga	\$389.699	\$429.668	\$504.092	\$522.703
Libertador	Cachapoal	\$399.691	\$450.000	\$514.602	\$497.869
Libertador	Cardenal Caro	\$350.000	\$399.691	\$450.000	\$424.306
Libertador	Colchagua	\$350.000	\$400.000	\$456.000	\$449.058
Maule	Talca	\$350.000	\$413.356	\$500.000	\$493.446
Maule	Cauquenes	\$302.455	\$350.000	\$419.676	\$387.062
Maule	Curico	\$340.000	\$389.699	\$475.000	\$465.154
Maule	Linares	\$349.730	\$399.691	\$483.000	\$426.489
Biobío	Concepción	\$399.691	\$449.652	\$529.591	\$498.521
Biobío	Arauco	\$349.730	\$399.691	\$499.614	\$419.660
Biobío	Biobío	\$380.000	\$453.683	\$512.104	\$463.225
La Araucanía	Cautín	\$350.000	\$420.000	\$521.596	\$472.312
La Araucanía	Malleco	\$318.754	\$379.000	\$453.683	\$462.572
Los Lagos	Llanquihue	\$400.000	\$480.000	\$590.000	\$551.806
Los Lagos	Chiloe	\$352.865	\$400.000	\$483.928	\$476.024
Los Lagos	Osorno	\$350.000	\$430.000	\$504.092	\$503.908
Aysén	Coyhaique	\$499.614	\$604.911	\$776.302	\$661.843
Aysén	Aysen	\$403.274	\$500.000	\$604.911	\$551.035
Aysén	Capitan Prat	\$400.919	\$549.575	\$699.459	\$552.721
Aysén	General Carrera	\$390.000	\$453.683	\$500.000	\$527.796
Magallanes	Magallanes	\$580.000	\$699.459	\$899.305	\$838.564
Magallanes	Tierra del Fuego	\$530.000	\$599.536	\$650.000	\$646.346
Magallanes	Ultima esperanza	\$504.092	\$604.911	\$930.000	\$784.505
Metropolitana	Santiago	\$453.683	\$569.560	\$705.729	\$788.867
Metropolitana	Cordillera	\$449.806	\$504.092	\$621.519	\$579.415
Metropolitana	Chacabuco	\$400.000	\$450.000	\$504.092	\$509.739
Metropolitana	Maipo	\$390.000	\$449.652	\$529.591	\$518.256
Metropolitana	Melipilla	\$350.000	\$399.691	\$482.402	\$450.037
Metropolitana	Talagante	\$400.000	\$460.491	\$504.092	\$531.827
Los Ríos	Valdivia	\$357.906	\$429.668	\$549.575	\$543.230
Los Ríos	Ranco	\$305.682	\$352.865	\$403.274	\$431.622
Arica y Parinacota	Arica	\$349.730	\$413.356	\$504.092	\$481.056
Ñuble	Diguillín	\$325.748	\$383.110	\$453.683	\$441.046
Ñuble	Itata	\$376.543	\$414.364	\$499.614	\$459.101
Ñuble	Punilla	\$350.000	\$404.282	\$499.614	\$433.666

### 3. Panorama sectorial

**Cuadro 8:** Lo que ganan el 50 % de los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según rama<sup>4</sup>.

Rama	Ambos Sexos				Mujer			Hombre		
	P50	P70	P80	Promedio	P50	P70	P80	P50	P70	P80
AGSP	\$302.455	\$399.691	\$453.683	\$389.397	\$280.000	\$318.600	\$379.706	\$309.761	\$400.000	\$495.019
Minería	\$800.000	\$1.144.000	\$1.500.000	\$1.194.867	\$534.338	\$655.320	\$907.366	\$806.548	\$1.199.073	\$1.543.000
Industrias manufactureras	\$400.690	\$531.117	\$650.000	\$529.511	\$300.690	\$400.894	\$479.629	\$449.652	\$600.000	\$700.000
Suministro de Electricidad	\$604.910	\$999.227	\$1.764.323	\$1.056.671	\$800.000	\$1.348.957	\$1.663.505	\$549.575	\$999.227	\$1.764.323
Suministro de agua	\$449.652	\$678.508	\$799.382	\$602.590	\$440.000	\$600.000	\$700.000	\$449.652	\$699.459	\$861.000
Construcción	\$400.894	\$544.578	\$700.000	\$614.515	\$403.274	\$559.567	\$700.000	\$400.894	\$540.000	\$700.000
Comercio	\$327.660	\$451.005	\$574.284	\$475.093	\$299.768	\$399.691	\$499.614	\$389.969	\$501.117	\$684.000
Transporte y almacenamiento	\$403.274	\$554.502	\$690.607	\$561.196	\$352.865	\$499.614	\$599.536	\$420.000	\$577.466	\$700.000
Act. alojamiento y SS. de comida	\$332.701	\$443.601	\$521.232	\$419.233	\$301.227	\$374.710	\$439.660	\$399.690	\$504.092	\$594.829
Información y comunicaciones	\$599.536	\$999.227	\$1.200.000	\$856.437	\$499.614	\$700.000	\$1.000.000	\$614.993	\$1.008.184	\$1.259.027
Act. financieras y de seguros	\$923.052	\$1.500.000	\$2.016.369	\$1.343.483	\$670.000	\$1.045.488	\$1.568.787	\$1.279.011	\$1.986.124	\$2.600.000
Act. inmobiliarias	\$403.274	\$639.506	\$999.227	\$686.684	\$329.676	\$550.000	\$806.547	\$480.000	\$799.382	\$1.008.185
Act. PCT	\$760.000	\$1.209.821	\$1.503.351	\$1.159.832	\$601.341	\$999.227	\$1.251.532	\$856.957	\$1.461.867	\$1.798.609
Act. SS. Administrativos	\$320.000	\$477.610	\$574.665	\$454.454	\$289.776	\$360.828	\$501.611	\$400.000	\$500.000	\$604.911
Adm. Pública	\$700.000	\$1.008.185	\$1.233.010	\$937.505	\$649.498	\$907.366	\$1.200.000	\$782.395	\$1.070.000	\$1.310.640
Enseñanza	\$549.575	\$799.382	\$949.266	\$685.165	\$505.000	\$702.457	\$850.000	\$677.990	\$999.227	\$1.200.000
Act. de atención salud	\$519.598	\$850.000	\$1.199.073	\$838.622	\$479.629	\$750.000	\$1.000.000	\$771.261	\$1.298.996	\$1.998.455
Act. artísticas y entretenimient	\$352.865	\$500.000	\$601.341	\$516.262	\$341.000	\$500.000	\$549.575	\$390.000	\$500.000	\$677.660
Otros Act. de SS.	\$299.768	\$399.691	\$450.000	\$330.496	\$236.527	\$350.000	\$403.274	\$349.730	\$403.274	\$489.621
Act. Hogares como empleadores	\$252.046	\$329.745	\$399.691	\$267.087	\$249.807	\$329.745	\$399.691	\$300.000	\$329.745	\$399.691
<b>Total</b>	<b>\$401.000</b>	<b>\$600.000</b>	<b>\$800.000</b>	<b>\$620.528</b>	<b>\$352.865</b>	<b>\$512.604</b>	<b>\$699.459</b>	<b>\$449.652</b>	<b>\$655.320</b>	<b>\$887.203</b>

Los datos sectoriales revelan una considerable contención salarial en ramas como Comercio (principal fuerza asalariada del mercado laboral), Agricultura, Silvicultura y Pesca, Actividades Artísticas y de Entretenimiento, Actividades de Alojamiento y Servicios de Comida, Construcción e Industrias. De hecho, en el sector Comercio, el 70 % gana menos de \$451 mil líquidos (\$400.000 en el caso de las mujeres). Además, las diferencias entre sectores son evidentes: mientras la mitad de los trabajadores de la Minería gana menos de \$800.000, en la Industria Manufacturera, sólo el 20 % de los trabajadores gana más de \$650 mil.

<sup>4</sup>Siglas: AGSP = Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Act. = Actividades; SS. = Servicios; PCT = Profesionales, Científicas y Técnicas; Adm. = Administración.

## 4. Panorama por categoría ocupacional

**Cuadro 9:** Lo que ganan el 50 % de los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según categoría ocupacional.

Categoría	P50	P70	P80	Promedio
<b>Total</b>	\$401.000	\$600.000	\$800.000	\$620.528
Empleador	\$799.382	\$1.310.640	\$1.698.687	\$1.315.227
Cuenta Propia	\$211.719	\$352.865	\$460.000	\$357.950
Asalariados de Empresas Privadas	\$420.000	\$599.536	\$776.302	\$626.666
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	\$504.092	\$756.139	\$999.227	\$786.595
Asalariados del Sector Público	\$699.459	\$999.227	\$1.209.822	\$899.039
SS. Doméstico	\$252.046	\$339.737	\$399.691	\$269.735
Brecha sector público y privado	66,5 %	66,7 %	55,8 %	43,5 %
Brecha sector público y privado (200 y +)	38,8 %	32,1 %	21,1 %	14,3 %

Al realizar un análisis salarial según categoría ocupacional de los trabajadores, se puede observar, de acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 8, que mientras el 50 % de los empleadores gana más de \$800 mil, el 50 % de quienes trabajan por cuenta propia gana menos de \$212 mil. Por otro lado, se puede concluir que los ingresos de los trabajadores asalariados del sector privado son menores a los asalariados del sector público. De hecho, si comparamos los promedios, se aprecia que los últimos ganan un 43,5 % más de lo que obtienen los primeros (\$899.039 versus \$626.666). **Sin embargo, cuando la comparación se realiza con los asalariados del sector privado que trabajan en grandes empresas, la brecha se reduce en casi 30 puntos porcentuales (los asalariados del sector público obtienen ingresos que son un 14,3 % mayores a los asalariados del sector privado de grandes empresas)**<sup>5</sup>.

Además, es importante constatar, que mientras el 27,7 % de los asalariados del sector privado registra educación superior universitaria y/o postgrados, en el caso de los asalariados del sector público es el doble (50,4 %).

En el caso de las mujeres, se observa que el 70 % de quienes trabajan en empresas del sector privado como asalariadas gana menos de \$525 mil y solo un 20

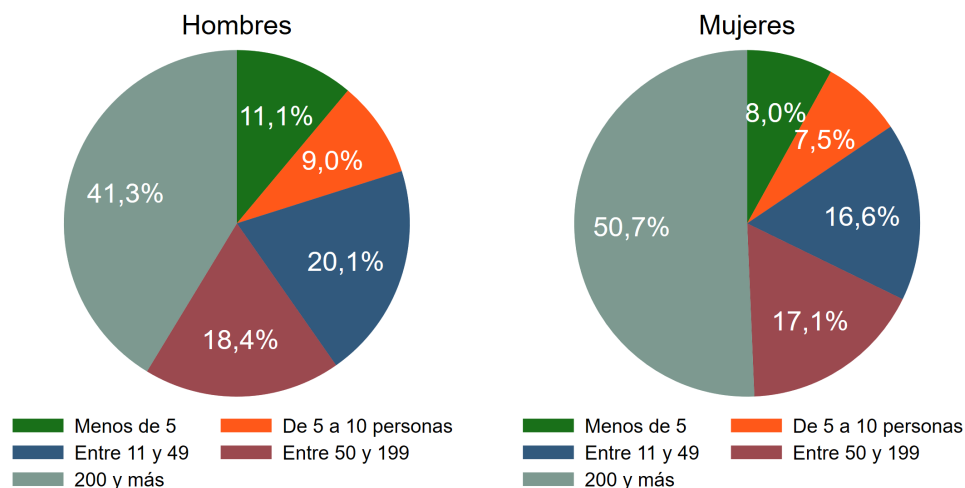
**Cuadro 10:** Lo que ganan el 50 % o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según categoría ocupacional y sexo.

Categoría	Mujer			Hombre		
	P50	P70	P80	P50	P70	P80
<b>Total</b>	\$352.865	\$512.604	\$699.459	\$449.652	\$655.320	\$887.203
Empleador	\$630.000	\$1.209.822	\$1.503.448	\$801.481	\$1.310.640	\$1.804.022
Cuenta Propia	\$149.884	\$299.768	\$359.722	\$299.768	\$403.274	\$504.092
Asalariados de Empresas Privadas	\$391.058	\$524.256	\$677.000	\$450.000	\$630.000	\$806.548
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	\$435.663	\$604.911	\$758.414	\$599.536	\$861.000	\$1.100.000
Asalariados del Sector Público	\$600.000	\$870.000	\$1.069.173	\$800.000	\$1.199.072	\$1.479.856
SS. Doméstico	\$252.046	\$335.200	\$399.691	\$299.768	\$453.683	\$500.000
Brecha sector público y privado	53,4 %	65,9 %	57,9 %	77,8 %	90,3 %	83,5 %
Brecha sector público y privado (200 y +)	37,7 %	43,8 %	41,0 %	33,4 %	39,3 %	34,5 %

<sup>5</sup> Consideramos que esta comparación es la correcta ya que la gran empresa corresponde a empleadores de 200 y más trabajadores.

## 5. Panorama por tamaño de empresa

**Gráfico 1: Distribución de Asalariados según tamaño de empresa (%).**



En relación a la distribución de los ocupados asalariados según tamaño de empresa, se puede destacar que el 50,7% de las mujeres y el 41,3% de los hombres laboran en empresas que tienen 200 o más trabajadores (gran empresa).

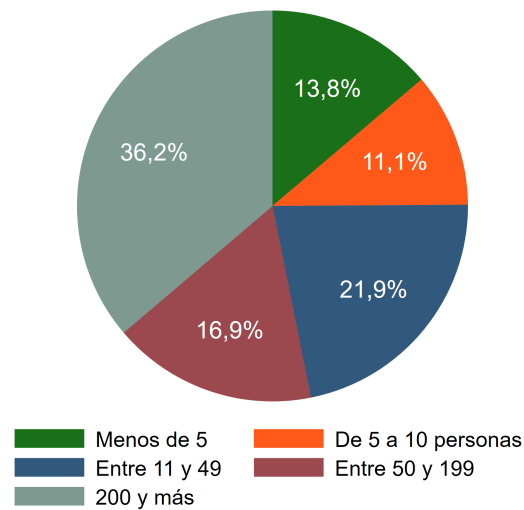
**Cuadro 11:** Lo que ganan el 50% o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según tamaño de empresa (sólo asalariados privados).

Tamaño de Empresa	P50	P70	P80	Promedio
Menos de 5	\$302.455	\$380.000	\$413.356	\$339.813
5 a 10 personas	\$384.000	\$470.443	\$544.578	\$466.124
Entre 11 y 49	\$400.000	\$504.092	\$650.000	\$557.471
Entre 50 y 199	\$474.884	\$650.000	\$806.548	\$654.709
200 y más personas	\$504.092	\$756.139	\$999.227	\$786.595

Tal como se podría esperar, los trabajadores asalariados contratados por grandes empresas son aquellos que presentan los salarios más altos, sin embargo la mitad de los asalariados privados contratados por empresas de 200 y más trabajadores ganan menos de \$504 mil y sólo el 30% supera los \$756 mil líquidos al mes, dando cuenta que la contención salarial señalado anteriormente se extiende a lo largo de las distintas unidades productivas.

Por otro lado, en las empresas medianas (entre 50 y 199 trabajadores), sólo el 30% de los asalariados privados gana más de \$650 mil líquidos.

**Gráfico 2: Considerando sólo Asalariados: Distribución de quienes ganan menos de \$550 mil líquidos.**



Prácticamente, 2 de cada 3 trabajadores en Chile gana menos de \$550.000 líquidos y se podría concluir que gran parte de ellos son contratados en micro y pequeñas empresas. No obstante, cuando nos concentramos en los ocupados asalariados que están por debajo de este umbral (\$550.000), se puede apreciar que, el 36,2% pertenece a la gran empresa y el 16,9% a la mediana empresa, vale decir el 53,1% de los asalariados en Chile que ganan menos de \$550.000 líquidos trabajan en empresas de mayor tamaño.

## 6. Panorama según jornada de trabajo

**Cuadro 12:** Jornada Completa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$250.000	983.241	13,6 %	13,6 %
\$250.001 - \$450.000	2.631.471	36,5 %	50,1 %
\$401.001 - \$550.000	840.773	11,7 %	61,7 %
\$550.001 - \$800.000	1.149.430	15,9 %	77,7 %
\$800.001 - \$1.000.000	466.169	6,5 %	84,1 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	559.369	7,8 %	91,9 %
\$1.500.001 o más	584.918	8,1 %	100 %
<b>Total</b>	<b>7.215.371</b>	<b>100 %</b>	<b>-</b>

Cuando se analiza la distribución salarial según jornada de trabajo, se puede observar que el 61,7 % de los trabajadores que tienen jornada completa, gana \$550.000 líquidos o menos y sólo el 22,3 % gana más de \$800.000.

**Cuadro 13:** Jornada Completa y Gran Empresa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$250.000	139.727	5,2 %	5,2 %
\$250.001 - \$450.000	754.774	28,1 %	33,3 %
\$401.001 - \$550.000	325.860	12,1 %	45,5 %
\$550.001 - \$800.000	559.110	20,8 %	66,3 %
\$800.001 - \$1.000.000	263.177	9,8 %	76,1 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	310.206	11,6 %	87,7 %
\$1.500.001 o más	331.078	12,3 %	100 %
<b>Total</b>	<b>2.683.932</b>	<b>100 %</b>	<b>-</b>

De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 12, dos de cada tres trabajadores que tienen jornada completa y que son contratados por la gran empresa, perciben ingresos menores a \$800 mil líquidos por su ocupación principal. En el caso de los trabajadores del **Comercio**, con jornada de trabajo completa y de la gran empresa, los datos indican que el 66,9 % de ellos, perciben ingresos líquidos menores a \$550.000 (tabla no desplegada).

## 7. Panorama sobre grupos de inserción endeble

### 7.1 SUBEMPLEADOS

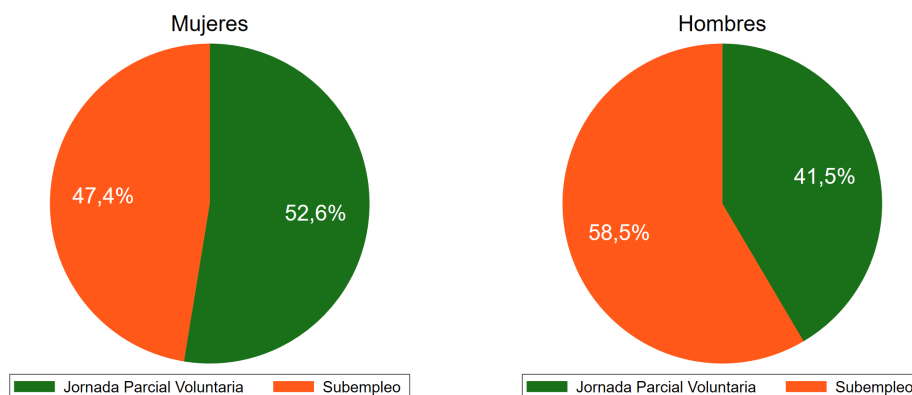
*“Ocupados que trabajan tiempo parcial (menos de 30 horas a la semana) pero que están disponibles y desean trabajar más horas a la semana”.*

**Cuadro 14:** Estadística Salarial y de Ingresos para los Subempleados.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$201.637	\$362.947	\$400.894	\$294.195
Antofagasta	\$127.031	\$241.964	\$340.000	\$242.121
Atacama	\$110.000	\$200.000	\$252.046	\$172.294
Coquimbo	\$149.884	\$249.807	\$340.883	\$202.534
Valparaíso	\$191.555	\$250.575	\$399.691	\$255.067
Libertador	\$150.000	\$249.807	\$350.670	\$204.911
Maule	\$130.000	\$200.370	\$280.626	\$231.227
Biobio	\$139.892	\$201.637	\$272.210	\$187.621
Araucanía	\$120.000	\$200.370	\$249.806	\$202.815
Los Lagos	\$180.333	\$280.626	\$300.000	\$245.006
Aysén	\$159.876	\$294.772	\$359.922	\$250.523
Magallanes	\$249.807	\$499.614	\$699.459	\$568.527
Metropolitana	\$220.000	\$339.737	\$380.000	\$278.003
Los Ríos	\$140.000	\$210.380	\$252.046	\$261.812
Arica y Parinacota	\$169.869	\$242.118	\$250.575	\$194.771
Ñuble	\$149.884	\$221.000	\$282.292	\$174.031
<b>Total</b>	<b>\$176.432</b>	<b>\$299.768</b>	<b>\$350.782</b>	<b>\$246.160</b>

En el período en que se aplica la encuesta, se registran 838.885 subempleados<sup>6</sup>, los que constituyen un 52,2% de tasa de subempleo (calculada sobre el total en jornada parcial). Mientras el 50% de los subempleados gana menos de \$176 mil (\$225 mil para los hombres y \$124 mil para las mujeres), sólo el 20% gana más de \$350 mil.

**Gráfico 3:** Porcentaje de subempleados respecto al total de la jornada parcial (%).



<sup>6</sup>El concepto de Subempleo por insuficiencia horaria tiene larga data en las estadísticas de empleo. Ver Hussmanns, R. (1993). “Encuestas de población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo”. Colección Informes OIT número 34.



## 7.2 FALSOS ASALARIADOS

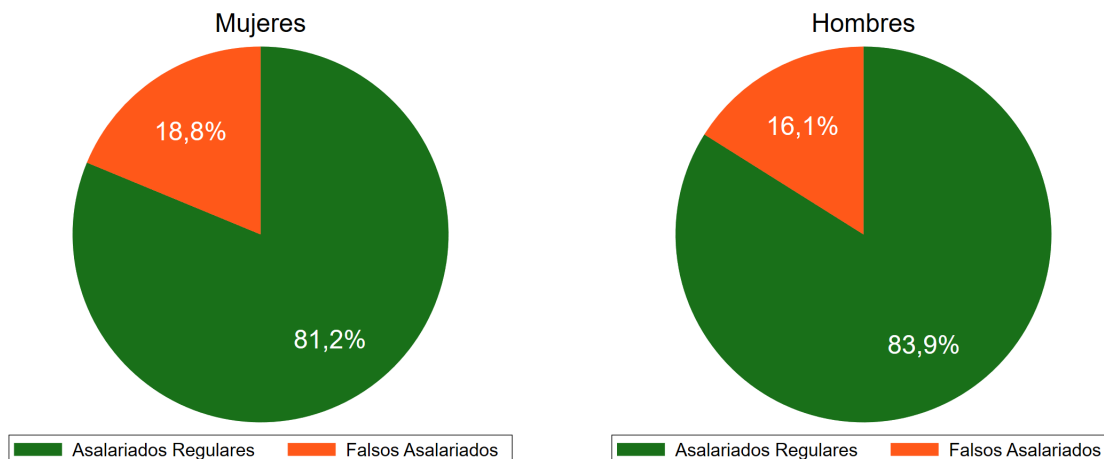
“Ocupados que dependen de un empleador (asalariados) pero que no cuentan con contrato de trabajo escrito. Por lo tanto no tienen acceso a cotizaciones de salud, ni previsión, ni seguro de cesantía. Tampoco se rigen por las normas del Código del Trabajo (no pueden constituir sindicatos ni negociar colectivamente)”.

**Cuadro 15:** Estadística Salarial y de Ingresos para los Falsos Asalariados.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$302.455	\$350.000	\$500.000	\$373.401
Antofagasta	\$300.000	\$450.000	\$600.000	\$414.036
Atacama	\$255.071	\$341.000	\$400.000	\$275.370
Coquimbo	\$270.000	\$349.730	\$399.691	\$285.189
Valparaíso	\$239.815	\$326.747	\$400.000	\$298.865
Libertador	\$299.768	\$350.000	\$435.663	\$335.219
Maule	\$242.305	\$320.000	\$380.000	\$276.254
Biobío	\$200.000	\$299.768	\$359.722	\$257.344
Araucanía	\$262.128	\$399.691	\$577.172	\$414.711
Los Lagos	\$299.768	\$399.691	\$450.000	\$353.371
Aysén	\$350.000	\$453.683	\$659.490	\$444.227
Magallanes	\$302.455	\$510.141	\$604.911	\$441.137
Metropolitana	\$302.455	\$400.000	\$524.256	\$476.436
Los Ríos	\$252.046	\$316.000	\$400.000	\$320.137
Arica y Parinacota	\$244.288	\$330.000	\$409.683	\$309.496
Ñuble	\$243.000	\$302.455	\$383.110	\$255.352
<b>Total</b>	<b>\$299.768</b>	<b>\$380.000</b>	<b>\$453.683</b>	<b>\$382.372</b>

A partir de los datos disponibles en la ESI 2019, es posible contabilizar 1.164.736 “falsos asalariados” los que constituyen un 17,2% respecto al total de trabajadores dependientes (asalariados públicos, privados y en servicio doméstico). Esta categoría, presiona fuertemente hacia la baja las estadísticas salariales. En efecto, 8 de cada 10 «subordinados independientes» (otra forma de llamar a los falsos asalariados), percibe menos de \$454 mil al mes.

**Gráfico 4:** Porcentaje de falsos asalariados respecto al total de asalariados (%).



### 7.3 EXTERNALIZADOS

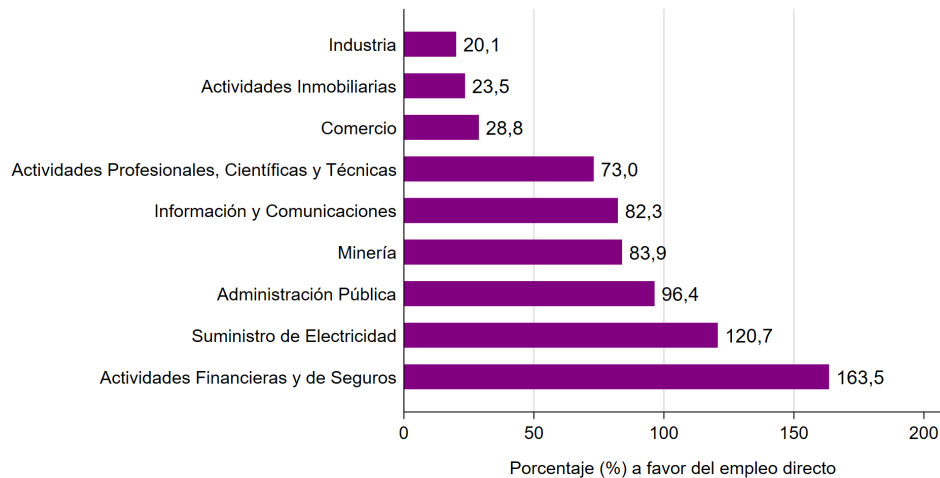
“Trabajadores asalariados pero que se encuentran bajo una relación laboral triangular, en la cual el empleador es una empresa subcontratista, suministradora o una enganchadora”

**Cuadro 16:** Estadística Salarial para Externalizados (EXT) y promedio para directos (DIR).

Región	P50	P70	P80	Prom. (EXT)	Prom. (DIR)	Brecha
Tarapacá	\$504.092	\$649.498	\$799.382	\$611.405	\$663.030	8,4 %
Antofagasta	\$699.459	\$907.366	\$1.200.000	\$851.420	\$826.833	-2,9 %
Atacama	\$519.598	\$725.893	\$850.000	\$652.193	\$639.329	-2,0 %
Coquimbo	\$453.683	\$604.911	\$806.547	\$633.359	\$591.609	-6,6 %
Valparaíso	\$499.614	\$700.000	\$856.957	\$648.995	\$597.004	-8,0 %
Libertador	\$400.000	\$599.536	\$700.000	\$525.278	\$496.068	-5,6 %
Maule	\$452.650	\$650.000	\$780.000	\$569.679	\$475.667	-16,5 %
Biobío	\$449.652	\$600.000	\$750.000	\$540.764	\$522.915	-3,3 %
Araucanía	\$449.652	\$725.893	\$929.281	\$627.382	\$564.182	-10,1 %
Los Lagos	\$459.645	\$600.000	\$745.000	\$574.860	\$585.258	1,8 %
Aysén	\$519.598	\$900.000	\$1.283.008	\$743.451	\$697.522	-6,2 %
Magallanes	\$577.172	\$831.752	\$1.040.000	\$736.931	\$858.961	16,6 %
Metropolitana	\$403.274	\$576.682	\$705.729	\$576.084	\$814.743	41,4 %
Los Ríos	\$416.678	\$699.459	\$806.548	\$639.428	\$559.190	-12,5 %
Arica y Parinacota	\$400.000	\$584.747	\$676.977	\$475.346	\$560.792	18,0 %
Ñuble	\$499.614	\$697.461	\$799.381	\$584.206	\$442.788	-24,2 %
<b>Total</b>	<b>\$453.683</b>	<b>\$635.156</b>	<b>\$800.000</b>	<b>\$600.933</b>	<b>\$691.692</b>	<b>15,1 %</b>

Se contabilizan 1.114.485 “asalariados externos”, los que constituyen un 17,3 % respecto al total de trabajadores asalariados. Por lo general la relación laboral tercerizada arroja resultados salariales más débiles (respecto a los trabajadores directamente contratados). La brecha salarial (sin controles por variables observables) llega a los \$90.759 mensuales. En términos porcentuales, los trabajadores directamente contratados perciben en promedio, un 15,1 % más que los trabajadores externalizados. En la región Metropolitana la brecha es de 41,4 %.

**Gráfico 5:** Brecha salarial porcentual promedio sectores seleccionados.



Las mayores brechas salariales que se observan por sector productivo están en: Información y Comunicaciones, Minería, Administración Pública, Suministro de Electricidad y Actividades Financieras y de Seguros en donde los trabajadores directamente contratados ganan entre 82,3% y 163,5% más que los trabajadores externalizados que se desempeñan en la misma rama de actividad económica.

## 8. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones

Además de a la información que proviene de la ESI, existen otras fuentes de datos que complementan el patrimonio estadístico para determinados segmentos de la población. Una de ellas es la base de datos de los cotizantes de las AFP, y a diferencia de la ESI, en este caso se trata de registros administrativos captados de forma automática y periódica (mensual) a través de sistemas informáticos<sup>7</sup>.

De acuerdo a la información disponible a noviembre del año 2019, la remuneración imponible promedio (remuneración bruta) de los trabajadores dependientes es de: \$813.631. Para realizar una prueba cruzada con los datos de la ESI se debe recuperar el dato para el período de referencia cuando se aplica la encuesta (Octubre - Diciembre). El contraste se realiza entre el dato de los cotizantes de las AFP entregado por la Superintendencia de Pensiones a noviembre de 2019 con el resultante de la ESI<sup>8</sup>. La siguiente tabla muestra los resultados y se incluyen los montos de la ESI líquidos y brutos (a efecto de realizar la comparación con los datos de las AFP que son brutos).

**Cuadro 17:** Prueba cruzada con estadísticas Superintendencia de Pensiones.

Segmento	Nov. 2019	NESI 2019, Lít.	NESI 2019, Bto.	Ratio NESI / SP
Hombres	\$871.511	\$788.049	\$978.943	1,12
Mujeres	\$724.181	\$614.556	\$763.424	1,05
<b>Totales</b>	<b>\$ 813.631</b>	<b>\$ 714.763</b>	<b>\$887.904</b>	<b>1,09</b>

En este caso (para comparar con la Superintendencia de Pensiones) el dato de la ESI corresponde a un grupo particular: trabajadores dependientes (asalariados públicos y privados y servicio doméstico) que tienen cotización de pensiones.

Como se puede observar, los resultados son consistentes entre ambas fuentes de información. De hecho, con la ESI se obtiene un monto inclusive mayor (\$887.904 versus \$813.631 para los cotizantes dependientes de las AFP). Lo anterior releva la importancia de realizar análisis que vayan más allá de los **promedios** (que es lo que hacen los datos de la Superintendencia de Pensiones) y al mismo tiempo no perder de vista la radiografía salarial y total para los ingresos (incluyendo a los informales sin contrato, a los trabajadores por cuenta propia, etc.). Por todo ello, la ESI es el instrumento oficial más completo<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Al ser un registro administrativo, la información no deriva de un proceso de muestreo estadístico - como si ocurre en las encuestas del INE.

<sup>8</sup> Cotizantes ESI: 5.366.093 (factor de expansión ENE calibrado, cruce considera asalariadas/os que responden "sí" en la pregunta b7/3: *En ese empleo, ¿le otorgan cotización previsional o de pensión?*); Cotizantes Superintendencia de Pensiones: 4.553.085.

<sup>9</sup> Es importante destacar que a diferencia de la encuesta CASEN, la ESI - que se toma todos los años - permite indagar con mayor detalle sobre las condiciones específicas de trabajo y su relación con los niveles de ingresos (la CASEN indaga sobre las condiciones generales de trabajo).

## 9. Línea de pobreza familiar y medianas de ingresos

Es importante señalar que en noviembre de 2019, según el Ministerio de Desarrollo Social, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar promedio de 4 personas, es de \$445.042. Si consideramos sólo a los asalariados del sector privado que trabajan jornada completa, la mediana es \$449.652, esto quiere decir que prácticamente el 50 % ni siquiera podrían sacar a un grupo familiar promedio de la pobreza y se hace obligatorio que al menos dos personas trabajen en el hogar.

**Cuadro 18:** Percentil de la distribución donde se alcanza la línea de pobreza familiar.

<b>Grupo analizado</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
Ocupados/as	49,2	61,9	<b>54,5</b>
Asalariados/as sector privado	48,3	59,7	<b>52,4</b>
Asalariados/as sector privado, jornada completa	46	55,2	<b>49,2</b>

Específicamente, a partir de los datos presentados en el Cuadro 17, se puede concluir que el 54,5 % del total de ocupados en Chile, no podría sacar a una familia promedio de la pobreza (61,9 % en el caso de las mujeres y 49,2 % para los hombres). En el caso de los asalariados del sector privado, este porcentaje es de un 52,4 % (59,7 % para las mujeres y 48,3 % en los hombres). Y finalmente, en el universo de los asalariados privados que trabajan jornada completa, el 49,2 % se encuentra en esta situación (55,2 % en el caso de las mujeres y 46 % en los hombres), lo cual da cuenta de los elevados niveles de precariedad que existen en el mundo del trabajo.

## 10. Endeudamiento para compensar bajos salarios

De acuerdo a toda la información revisada en los capítulos precedentes, sin duda Chile presenta un considerable atraso salarial y por ello, resulta fundamental indagar en uno de los mecanismos que explica el dinamismo que ha mantenido la demanda interna durante las últimas décadas a pesar de los bajos salarios. Este mecanismo es la deuda.

Algunos datos sobre el endeudamiento de los chilenos/as:

- Según los datos del *XXIX Informe de Deuda Morosa Universidad San Sebastián - Equifax*<sup>10</sup>, se estima que en Chile cerca de 11,5 millones de personas están endeudadas, lo que equivale a más del 80 % de los mayores de 18 años, de las cuales, 4,9 millones están morosos, vale decir, ni siquiera pueden pagar las deudas que han contraído. Específicamente, el número de deudores morosos<sup>11</sup> entre marzo de 2012 y junio de 2020 pasó de 1.390.127 a 4.959.145. El monto promedio de la morosidad es de \$1.894.721.

Se trata de un fenómeno que ha tomado características estructurales. De hecho, para el tramo de edad entre 25 y 44 años, mientras se contabilizan 3,67 millones de ocupados (tienen trabajo), se registran 2,49 millones de morosos, lo que equivale a casi un 70 %. Además, el 71,1 % de los morosos a nivel general ha permanecido en morosidad y no salió de esa condición en el último año.

- Según el *Sistema de Cuentas Nacionales* del Banco Central de Chile, para el segundo trimestre del 2020, la deuda total de los hogares asciende a un 76,4 % de sus ingresos disponibles anuales. Para el 2003, ésta era del 38 %.
- En el Gran Santiago, las 9 comunas que presentan mayor nivel de personas morosas en relación al total de habitantes mayores de 18 años son: San Ramón, Lo Espejo, La Pintana, El Bosque, Cerro Navia, La Granja, Pedro Aguirre Cerda, Lo Prado y Conchalí. Todas estas comunas, precisamente concentran un mayor número de hogares que registran ingresos medios o bajos, y el porcentaje de personas morosas se ubica entre 51,3 % y 43,8 % de sus habitantes mayores de 18 años.
- Según los datos de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (VIII EPF) del INE, más del 70 % de los hogares está endeudado (gastos mensuales son mayores a los ingresos mensuales).

---

<sup>10</sup>Último disponible (Correspondiente a datos del segundo trimestre de 2020).

<sup>11</sup>Es importante constatar que en marzo del 2012 a través de la Ley 20.575 se efectuó un *borronazo* para gran parte de los deudores que aparecen en el registro de DICOM.

## Anexo I: Significancia Estadística

Para efectos de examinar la significancia y la confiabilidad de las estimaciones realizadas para la mediana salarial (P50) según regiones, se presentan los resultados del cuadro 16, que fueron realizados a través del método de remuestreo computacional (bootstraps<sup>12</sup>). Por ejemplo el intervalo de confianza para la estimación de la mediana salarial nacional de \$401.000 se ubica entre \$398.566 y \$403.434

**Cuadro 19:** Bootstrap, 200 repeticiones, Intervalos de Confianza (Límite Superior e Inferior)

Región	P50	Límite Inferior	Límite Superior
Tarapacá	\$403.274	\$381.634	\$424.913
Antofagasta	\$514.174	\$473.158	\$555.191
Atacama	\$433.519	\$396.874	\$470.165
Coquimbo	\$375.000	\$351.204	\$398.796
Valparaíso	\$399.691	\$395.541	\$403.841
Libertador	\$380.000	\$355.643	\$404.357
Maule	\$349.730	\$338.849	\$360.610
Biobío	\$380.000	\$355.674	\$404.326
Araucanía	\$349.730	\$327.488	\$371.971
Los Lagos	\$382.849	\$360.360	\$405.338
Aysén	\$450.000	\$428.201	\$471.799
Magallanes	\$550.000	\$500.768	\$599.232
Metropolitana	\$449.652	\$437.342	\$461.963
Los Ríos	\$350.000	\$333.052	\$366.948
Arica y Parinacota	\$349.730	\$333.965	\$365.494
Ñuble	\$342.783	\$317.652	\$367.913
<b>Total</b>	<b>\$401.000</b>	<b>\$398.566</b>	<b>\$403.434</b>

<sup>12</sup>Re-muestreo (data resampling) usado para estimar intervalos de confianza y errores de significancia estadística. No funciona con modelos matemáticos, sino a través de simulaciones hechas por la computadora (cómputos por ordenador).

## Anexo II: Otras estimaciones

**Cuadro 20:** Estimaciones en el promedio según rama de actividad económica

	<b>Rama</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>
	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	\$280.432	\$418.625
	Minería	\$809.553	\$1.231.300
	Industrias manufactureras	\$397.478	\$588.867
	Suministro de Electricidad	\$997.726	\$1.072.286
	Suministro de agua	\$539.894	\$613.576
	Construcción	\$537.552	\$621.137
	Comercio	\$353.747	\$584.917
	Transporte y almacenamiento	\$523.988	\$568.731
	Actividades alojamiento y servicios de comida	\$361.575	\$486.671
	Información y comunicaciones	\$683.677	\$917.536
	Actividades financieras y de seguros	\$947.113	\$1.740.099
	Actividades inmobiliarias	\$558.815	\$783.792
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	\$862.212	\$1.364.389
	Actividades de servicios administrativos	\$425.317	\$481.621
	Administración Pública	\$848.604	\$997.332
	Enseñanza	\$627.734	\$836.709
	Actividades de atención salud	\$697.406	\$1.241.337
	Actividades artísticas y entretenimiento	\$475.004	\$543.080
	Otros actividades de servicios	\$282.447	\$384.270
	Actividades en hogares como empleadores	\$263.843	\$303.053
	<b>Total</b>	<b>\$506.651</b>	<b>\$704.274</b>

**Cuadro 21:** Estimaciones en el promedio según categoría ocupacional y sexo

	<b>Categoría</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>
	<b>Total</b>	\$506.651	\$704.274
	Empleador	\$995.573	\$1.425.258
	Cuenta Propia	\$277.368	\$419.738
	Asalariados de Empresas Privadas	\$529.788	\$682.992
	<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	\$616.485	\$897.181
	Asalariados del Sector Público	\$782.277	\$1.051.430
	Servicio Doméstico	\$268.158	\$327.828
	Brecha sector público y privado	47,7 %	53,9 %
	Brecha sector público y privado (200 y +)	26,9 %	17,2 %

## Resumen de Estimaciones

**Cuadro 22:** Resumen de estimaciones, cantidad de trabajadores, mediana salarial y promedio

Asalariados (sin servicio doméstico)	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	3.675.637	\$490.000	\$731.515
Mujeres	2.487.431	\$422.329	\$593.918
<b>Total</b>	<b>6.163.069</b>	<b>\$453.683</b>	<b>\$675.981</b>
Asalariados S. Privado	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	3.191.560	\$450.000	\$682.992
Mujeres	1.855.645	\$391.058	\$529.788
<b>Total</b>	<b>5.047.205</b>	<b>\$420.000</b>	<b>\$626.666</b>
Asalariados S. Público	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	484.078	\$800.000	\$1.051.430
Mujeres	631.786	\$600.000	\$782.277
<b>Total</b>	<b>1.115.864</b>	<b>\$699.459</b>	<b>\$899.039</b>
Asalariados S. Privado, Jornada Completa	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	2.992.662	\$461.144	\$706.749
Mujeres	1.592.309	\$403.274	\$572.522
<b>Total</b>	<b>4.584.971</b>	<b>\$449.652</b>	<b>\$660.133</b>
Asalariados S. Privado, Grandes Empresas	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	1.121.832	\$599.536	\$897.181
Mujeres	729.280	\$435.663	\$616.485
<b>Total</b>	<b>1.851.112</b>	<b>\$504.092</b>	<b>\$786.595</b>
Asal. S. Priv, Grandes Emp., Jornada Completa	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	1.073.568	\$600.000	\$922.373
Mujeres	654.686	\$455.000	\$657.647
<b>Total</b>	<b>1.728.254</b>	<b>\$539.583</b>	<b>\$822.091</b>
Trabajadores por Cuenta Propia	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	1.001.556	\$299.768	\$419.738
Mujeres	767.953	\$149.884	\$277.368
<b>Total</b>	<b>1.769.508</b>	<b>\$211.719</b>	<b>\$357.950</b>
Todos los Trabajadores	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	5.007.778	\$449.652	\$704.274
Mujeres	3.682.709	\$352.865	\$506.651
<b>Total</b>	<b>8.690.487</b>	<b>\$401.000</b>	<b>\$620.528</b>

*Notas:* Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2019, INE. Pers = Número de personas.



*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas  
Más información en <https://www.fundacionsol.cl/dona-ahora>*



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: [contacto@fundacionsol.cl](mailto:contacto@fundacionsol.cl)

WWW.FUNDACIONSON.CL